

King County

Best Starts for KIDS

Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil "Mejor Comienzo para Niños

Versión: 1.2.2

Marzo de 2026

IN PARTNERSHIP WITH

THE IMAGINE INSTITUTE

AidKit

Índice

Índice 1

Generalidades 5

Actualizaciones del manual 5

¿Por qué se actualizó el manual? 5

Novedades en el Manual 6

Antecedentes 8

Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil “Mejor Comienzo para Niños” 8

¿Por qué “Mejor Comienzo para Niños” realiza esta inversión? 8

¿Por qué “Mejor Comienzo para Niños” implementa un programa piloto? 9

¿Cómo funciona el programa piloto? 9

Socios del programa piloto 9

Después de que termine el piloto 10

Operaciones y detalles del piloto 11

Cupos disponibles del programa piloto 11

CENTRO 12

Revisión de los cupos disponibles para su centro 12

Si un trabajador deja un centro después de haber sido seleccionado para el programa piloto 12

TRABAJADOR 13

Trabajadores empleados en múltiples centros seleccionados 13

Elegibilidad y matrícula 13

CENTRO 14

Requisitos de personal y capacidad 14

Inscripción del representante del centro 14

TRABAJADOR 14

Trabajadores en licencia prolongada aprobada 14

Mantenimiento de la elegibilidad 15

CENTRO 15
Cierre de instalaciones 16
Expectativas sobre salarios y beneficios de los trabajadores 16
Política de terminación 16
TRABAJADOR 17
Cambios en el estatus laboral 17
Cambios entre empleo a tiempo completo o parcial 17
Retiro voluntario o no participación 18
Elegir no inscribirse 18
Dejar su trabajo o cambiar de centro ..... **Error! Bookmark not defined.**
Si un trabajador se retira del Piloto 19
Asesoramiento Fiscal y de Beneficios 19
Impacto en los impuestos 19
Impactos en las prestaciones basadas en los ingresos 19
Pagos 19
Frecuencia de pago 20
Desembolso de pagos 20
Elegibilidad para el pago trimestral 20
Gestión de actualizaciones y problemas de pago 22
Cambios en la información bancaria o de pagos 22
Devolución de fondos recibidos injustamente 22
Restricciones sobre cómo puede utilizar los fondos 23
¿Qué sucede si dejo de recibir pagos y parece un error? 23
Privacidad e información bancaria 23
El papel de AidKit en el piloto 23
Información personal recopilada por AidKit 23
Dónde y cómo se almacena y protege la información bancaria personal 23
Cómo protege AidKit la información personal 24
Revisión o corrección de información personal 24

Retirar el consentimiento para compartir información personal 24
Preocupaciones sobre la privacidad 24
Cómo usar su tarjeta de débito 24
Plazo para recibir su tarjeta de débito por correo 24
Información general de la tarjeta 24
Establecer un PIN 25
Consulta de saldo 25
Asistencia para su GiveCard 25
Tarjetas perdidas o robadas 26
Límites de transacciones 26
Compras online 26
Disputas y apelaciones 27
Propósito 27
Alcance 27
Principios generales 27
Motivos de apelación 27
Proceso para presentar una disputa o apelación 27
Resolución 28
Registro 28
Evaluación y aprendizajes piloto 28
Retroalimentación y comunicaciones 29
Asistencia y soporte técnico 29

Generalidades

¡Felicidades! Su centro ha sido seleccionado para participar en el Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil “Mejor Comienzo para Niños”. Este Manual proporcionará la información necesaria para asegurar que el representante de la instalación y los trabajadores inscritos estén al tanto de los requisitos continuos de participación, describirá situaciones específicas que requieren que los representantes y/o trabajadores de la instalación se comuniquen con los Socios del Piloto, y explicará cómo gestionar las preguntas y preocupaciones que puedan surgir durante la participación.

Actualizaciones del manual

Versión: 1.2

Marzo de 2026

¿Por qué se actualizó el manual?

Este manual ha sido actualizado para reflejar los cambios en las políticas y procedimientos del Piloto. Estas modificaciones están diseñadas para que el manual sea más claro, más fácil de usar y alineado con las operaciones actuales del piloto, ayudando a los participantes y a las instalaciones a comprender las normas del programa, expectativas y procesos de pago.

Las actualizaciones se realizaron con los siguientes objetivos:

1. Aclarar las políticas y procedimientos del programa piloto
    - Simplificar los títulos de las secciones y el lenguaje para facilitar la navegación.
    - Asegurar que los participantes y los centros comprendan los requisitos de elegibilidad, inscripción y pago.
2. Proporcionar flexibilidad manteniendo la equidad
    - Introducir la nueva política rotativa de dos plazas continuas, otorgando flexibilidad a los centros para gestionar los cambios de personal.
    - Aclarar las normas para que los trabajadores cambien de centro y así establecer expectativas precisas.
3. Garantizar información precisa y actualizada sobre los pagos
    - Eliminar referencias desactualizadas a los pagos iniciales al piloto de 2025.
    - Proporciona orientación clara sobre la elegibilidad para pagos trimestrales, incluyendo ejemplos.
4. Mejorar el cumplimiento normativo y la administración de programas.

- Aclarar las responsabilidades del centro, incluyendo notificar al personal del Piloto si un programa cierra.
- Garantizar que los representantes de los centros estén correctamente inscritos.

5. Mejorar la transparencia y la comprensión de los participantes.
   - Comunicar claramente los plazos y opciones para no inscribirse.
   - Explicar cómo los cambios en las políticas afectan la elegibilidad de los participantes y el aumento salarial.

Novedades en el Manual

Sección	¿Qué cambió?	Conclusiones clave para los participantes
Operaciones del programa piloto	Se actualizaron los cupos disponibles del programa piloto para incluir la nueva política rotativa de dos cupos; se aclararon las políticas aplicables a centros y trabajadores; y se eliminó información desactualizada.	Cada centro puede contar ahora con hasta dos cupos sin utilizar al mismo tiempo. Los cupos que excedan ese límite se reasignarán automáticamente cada trimestre; los incrementos salariales del programa piloto no se transfieren entre centros; se proporciona orientación más clara para centros y trabajadores.
Elegibilidad e inscripción	Se añadió información sobre la inscripción, listas de espera y los procesos de inscripción de los centros; se aclaró el período de respuesta de 45 días	Los participantes comprenden cómo inscribirse, responder a las invitaciones y qué esperar en caso de estar en lista de espera.
Mantenimiento de la elegibilidad	Se reorganizó el contenido; se agruparon políticas relacionadas; y se incorporaron directrices sobre el cierre de centros y normas relativas al estado laboral.	Es más fácil localizar las normas de elegibilidad; los participantes comprenden qué factores afectan la elegibilidad y los pagos.
Mantenimiento de la elegibilidad	Se añadió lo siguiente: la elegibilidad para pagos después de un cierre permanente depende de la fecha de cierre del centro; los cierres temporales deben cumplir con el WAC 110-300-0016.	Se alinea con el WAC en relación con cierres temporales para ofrecer mayor claridad sobre lo que califica como un cierre temporal.

Pagos	Se eliminó información desactualizada sobre el primer pago; se añadió la sección de Elegibilidad para Pagos Trimestrales con un ejemplo; se consolidaron las directrices sobre actualizaciones de pagos; y se reubicó la información sobre los plazos de la tarjeta de débito.	Se proporciona información clara sobre la elegibilidad de pagos, el calendario y cómo gestionar actualizaciones o la recepción de la tarjeta de débito.
Asistencia técnica	Se eliminó la asistencia telefónica en árabe, hindi y mai mai; los servicios de interpretación telefónica continúan disponibles.	Los participantes conocen qué idiomas están disponibles y cómo acceder a la asistencia.

Antecedentes

Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil "Mejor Comienzo para Niños"

El Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil "Mejor Comienzo para Niños" es una nueva inversión dentro del gravamen (levy) "Mejor Comienzo para Niños", aprobado por los votantes del Condado de King. Este programa piloto invierte en un grupo de trabajadores del sector de cuidado infantil y busca demostrar cómo las inversiones gubernamentales pueden beneficiar al sector, a los trabajadores, a las familias y a la comunidad. El programa piloto destina más de 25 millones de dólares en compensación adicional para un grupo de trabajadores inscritos hasta el año 2027. Se prevé alcanzar a 1,400 trabajadores, quienes recibirán una compensación adicional en forma de incremento salarial cada tres meses mientras permanezcan en el programa piloto.

¿Por qué "Mejor Comienzo para Niños" realiza esta inversión?

El cuidado infantil es un componente fundamental de nuestra sociedad y contribuye al bienestar de la salud, social y económico de toda la comunidad. Sin embargo, no recibe financiamiento comparable al de otras infraestructuras esenciales, como la educación K-12, la atención médica y el transporte. Los trabajadores del cuidado infantil brindan atención esencial y educación temprana con un alto nivel de habilidad y experiencia, y aun así continúan siendo algunos de los trabajadores peor remunerados. Estos bajos salarios contribuyen a una alta rotación de personal, a la falta de apoyo y estabilidad económica para los trabajadores y sus familias, así como a opciones limitadas e inestables de cuidado infantil en la comunidad.

Durante el desarrollo de la iniciativa "Mejor Comienzo para Niños", las familias y los proveedores de cuidado infantil señalaron al Condado de King que una inversión gubernamental significativa en este sector es fundamental para garantizar que el cuidado sea accesible para las familias y que los trabajadores reciban una compensación adecuada. El Condado de King reconoce que el cuidado infantil debe ser respaldado como una infraestructura esencial mediante inversiones públicas sustanciales. En el segundo gravamen, "Mejor Comienzo para Niños" está invirtiendo 200 millones de dólares adicionales en el sector de cuidado infantil como un paso hacia su fortalecimiento como infraestructura esencial. De esta inversión, aproximadamente 30 millones de dólares se destinan al Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil "Mejor Comienzo para Niños".

Este programa piloto surge a partir de los aportes de la comunidad, cuenta con el respaldo de los votantes del Condado de King y proporciona apoyo fundamental a los trabajadores actuales del sector, al mismo tiempo que estudia el impacto de la inversión gubernamental. Al analizar este impacto en la fuerza laboral del cuidado infantil, la iniciativa busca orientar un camino hacia un sector sostenible que promueva el bienestar de los trabajadores y garantice un cuidado accesible y constante para las familias. Los aprendizajes obtenidos se compartirán con la comunidad en general para orientar políticas públicas y acciones en el Condado de King y más allá.

¿Por qué "Mejor Comienzo para Niños" implementa un programa piloto?

El programa piloto es un proyecto a corto plazo diseñado para demostrar cómo la inversión gubernamental puede beneficiar al sector de cuidado infantil. Los aprendizajes obtenidos a partir del programa piloto ayudarán a orientar futuros programas, estrategias y políticas que respalden este sector. Estos aprendizajes están destinados a compartirse con la comunidad en general, incluyendo la fuerza laboral del cuidado infantil, defensores del sector, organizaciones comunitarias, coaliciones y responsables de la formulación de políticas públicas.

¿Cómo funciona el programa piloto?

El Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil "Mejor Comienzo para Niños" destina más de 25 millones de dólares en compensación adicional para trabajadores inscritos hasta el año 2027. Se prevé alcanzar a 1,400 trabajadores, quienes recibirán un incremento salarial cada tres meses mientras permanezcan en el programa piloto.

Los centros de cuidado infantil con licencia en el Condado de King que cumplan con los requisitos mínimos de elegibilidad (ver sección de elegibilidad más adelante) son invitados a postular para participar en el programa piloto. Este programa proporcionará compensación adicional a los trabajadores elegibles que laboren en centros seleccionados. Los centros serán seleccionados mediante un sorteo para garantizar un proceso abierto y equitativo. Una vez seleccionados los centros, los trabajadores deberán inscribirse en el programa piloto. Los trabajadores inscritos permanecerán en el programa durante la duración de su empleo o hasta el año 2027, lo que ocurra primero.

Socios del programa piloto

El Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil "Mejor Comienzo para Niños" cuenta con múltiples socios que desempeñan funciones diferenciadas para su implementación y para el análisis de su impacto. Actualmente, existen dos socios que apoyan la implementación y administración del programa piloto,

así como dos socios encargados de la evaluación para estudiar su impacto y los aprendizajes generados.

Socios de diseño e implementación: Estos socios trabajan en colaboración para apoyar el diseño e implementación del piloto.

- El Imagine Institute es el responsable del diseño e implementación, apoyando la comunicación y la divulgación, y proporcionando asistencia técnica y apoyo continuo a los participantes del piloto
- AidKit, Inc es el administrador de pagos y aloja la aplicación web y la inscripción; y administra todos los pagos directos a los trabajadores participantes.

Socios de evaluación: El piloto estudiará cómo las inversiones gubernamentales pueden beneficiar al sector del cuidado infantil, a los trabajadores, a las familias y a la comunidad.

- Urban Institute y Cardea Services lideran la evaluación para demostrar el impacto de un aumento salarial en la retención de los trabajadores, el bienestar y la continuidad de la atención. Con estos aprendizajes, Best Starts espera informar futuras políticas e inversiones a nivel local, regional, estatal y federal.

El Piloto también incluye un Grupo de Trabajo para apoyar la implementación e investigación vinculadas al Piloto y que informará las acciones futuras para impulsar un cambio sistémico.

- Uncommon Bridges apoya el desarrollo y la facilitación continua del Grupo de Trabajo del programa piloto. Este grupo estará compuesto por diversos trabajadores, proveedores, socios y partes interesadas clave del sector del cuidado infantil, y tiene como objetivo centrar la autodeterminación, las experiencias vividas, el conocimiento, las habilidades y el liderazgo de los trabajadores del sector.

En 2026, We Are RALLY se unió al equipo piloto como socio de comunicación. RALLY liderará proyectos de comunicación para apoyar el Cambio Narrativo y la Narración Estratégica del programa piloto. Este trabajo contribuirá al legado y la influencia del programa en los años venideros.

Después de que termine el piloto

El piloto recopilará aprendizajes para demostrar el impacto de las inversiones gubernamentales como un impulso salarial en la retención de los trabajadores, el

bienestar y la continuidad de la atención. Best Starts pretende utilizar los aprendizajes para informar futuros cambios de sistemas, formulación de políticas e inversiones

También esperamos, y tenemos pruebas para creer, que los trabajadores que reciban el aumento salarial durante el Piloto verán resultados abrumadoramente positivos. Vemos en los estudios de la Renta Básica Universal y en los resultados de los fondos federales de estímulo que incluso los fondos a corto plazo pueden mejorar enormemente la estabilidad y el bienestar a largo plazo para individuos y familias.

El Grupo de Trabajo del Piloto lleva la voz de los trabajadores de cuidado infantil al Piloto e informará cómo los aprendizajes y la evidencia del Piloto pueden influir e informar acciones futuras.

Operaciones y detalles del piloto

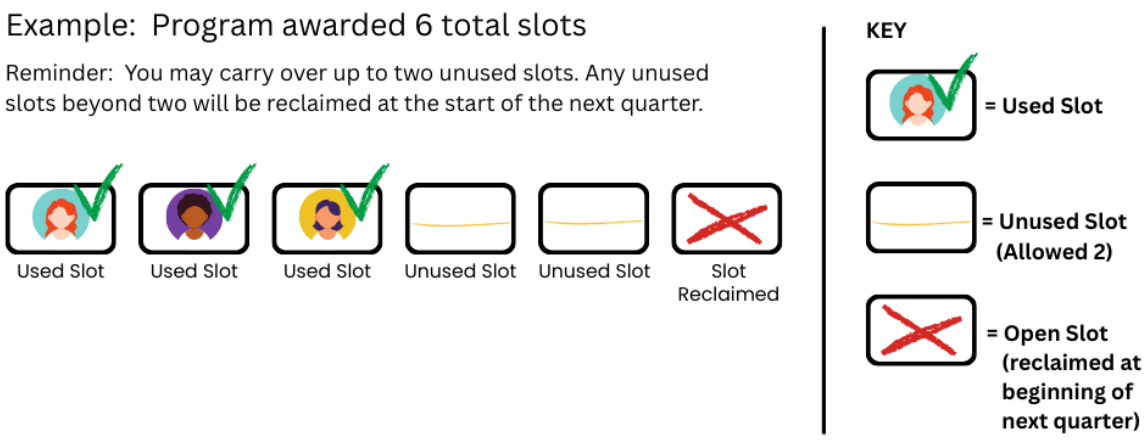
Las siguientes secciones proporcionan información importante sobre el programa piloto y tienen como objetivo responder a preguntas que puedan surgir por parte de los representantes de los centros o de los trabajadores en los centros seleccionados. Los socios del programa piloto identificaron información clave, detalles operativos y posibles preguntas para orientar estas secciones. Las preguntas adicionales que no se respondan en este manual pueden dirigirse al equipo de Asistencia Técnica por teléfono al 206-492-5249 o por correo electrónico a BSKwageboost@imaginewa.org.

Cupos disponibles del programa piloto

En la solicitud, los centros proporcionaron el número de personal actual y el número de personal necesario para considerarse plenamente dotados de personal. Los centros seleccionados mediante el sorteo o desde la lista de espera para participar en el programa piloto reciben una asignación de cupos para trabajadores, basada en la información proporcionada en la solicitud sobre su dotación completa de personal.

Para brindar mayor flexibilidad en la gestión de cambios de personal, el programa piloto permite que cada centro mantenga hasta dos (2) cupos abiertos en cualquier momento, sin penalización por dejarlos temporalmente sin cubrir.

Cualquier cupo abierto que exceda este límite de dos será recuperado automáticamente el primer día hábil de cada nuevo trimestre y redistribuido según sea necesario.



Ejemplo: Su centro fue aprobado para 6 plazas.

- Está utilizando 3 cupos (usted + 2 trabajadores).
- Aún tiene 3 cupos sin utilizar.
- Puede mantener hasta 2 de esos cupos sin utilizar.
- El cupo adicional (1) será recuperado al inicio del siguiente trimestre si no se cubre.

CENTRO

Revisión de los cupos disponibles para su centro

Cuando un centro es seleccionado mediante sorteo o desde la lista de espera para inscribirse en el programa piloto, los representantes del centro reciben una notificación para completar el proceso de inscripción del centro. Durante este proceso, el representante podrá ver la cantidad de cupos equivalentes a tiempo completo asignados al centro, con base en la información proporcionada en la solicitud. En esta etapa, el representante del centro deberá agregar a los trabajadores en su lista (roster).

Si en ese momento no se cubren todos los cupos, los representantes del centro recibirán una notificación recordatoria sobre los cupos restantes. Estas notificaciones incluirán un enlace individualizado para revisar la información de los cupos disponibles. El equipo de Asistencia Técnica de Imagine también tendrá acceso para reenviar este enlace individualizado en caso de que se extravíe.

Si un trabajador deja un centro después de haber sido seleccionado para el programa piloto

Si su centro experimenta rotación de personal durante el programa piloto, o si un trabajador decide no inscribirse, la vacante resultante se considerará un cupo sin utilizar. Los centros pueden mantener hasta dos cupos sin utilizar en cualquier momento.

Cualquier cupo sin utilizar que exceda este límite será recuperado el primer día hábil del trimestre siguiente a la finalización de la relación laboral del trabajador.

El representante del centro será notificado de que su centro dispone de un cupo disponible para asignar. Se le proporcionará un enlace para agregar la información de un nuevo empleado. A dicho trabajador se le enviará un enlace para inscribirse en el programa piloto y se le brindará la opción de participar o no.

TRABAJADOR

Trabajadores empleados en múltiples centros seleccionados

La plataforma de pagos del programa piloto no puede procesar dos pagos de medio tiempo para trabajadores que laboran en dos centros diferentes. Los trabajadores deberán elegir inscribirse a través de un solo centro y únicamente podrán recibir una designación de pago de medio tiempo.

Si un trabajador cambia de empleo desde un centro participante, su inscripción en el programa piloto se dará por finalizada. La inscripción en el programa piloto no es transferible de un centro a otro. Por ejemplo, si un trabajador se traslada de un centro en Bellevue a uno en Renton dentro de la misma organización de cuidado infantil, no mantendrá su inscripción en el programa piloto.

El programa piloto selecciona centros específicos y a los trabajadores inscritos en esos centros participantes. Los trabajadores que inicien empleo en centros participantes podrán ser invitados a inscribirse nuevamente en el programa piloto, siempre que haya cupos disponibles. Para más información sobre el cambio de centro, consulte la sección “Dejar su empleo o cambiar de centro”

Elegibilidad y matrícula

El Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil “Mejor Comienzo para Niños” se lanzó a principios de 2025 con un único período de solicitud para seleccionar a los centros participantes. Después de elegir el grupo inicial, todos los demás centros elegibles fueron colocados en una lista de espera.

En enero de 2026, el programa piloto se amplió para incluir centros adicionales, y los programas en la lista de espera fueron invitados a inscribirse mediante un proceso de sorteo. Si los fondos lo permiten, se invitará a más centros a participar en el programa piloto en el futuro.

CENTRO

Cuando un centro es seleccionado mediante sorteo para inscribirse en el programa piloto, los representantes del centro recibirán una notificación solicitándoles completar el proceso de inscripción del centro.

Requisitos de personal y capacidad

Si un centro es seleccionado, los trabajadores de dicho centro serán elegibles para participar en el programa piloto independientemente del número actual de inscripciones del centro, siempre que al menos un niño esté inscrito en el programa. Durante la solicitud inicial en 2025, se solicitó información sobre la cantidad de personal necesaria para operar a plena capacidad conforme a la licencia. Este número se utilizó para determinar la cantidad de cupos asignados a cada centro. Las vacantes de personal no cubiertas se contabilizarán dentro del número total de cupos de trabajadores asignados a los centros seleccionados.

Inscripción del representante del centro

Para participar, los representantes del centro deben agregarse a sí mismos en la lista de personal de su centro como trabajadores, a fin de recibir el incremento salarial. Esto garantiza que estén debidamente incluidos en la plataforma de pagos del programa piloto, reciban la información necesaria para inscribirse y puedan acceder a la información o reportes relevantes a nivel del centro.

TRABAJADOR

Todos los trabajadores disponen de 45 días para inscribirse en el piloto, comenzando desde la fecha en que reciben la invitación (por correo electrónico o mensaje de texto) para inscribirse. La invitación incluye detalles sobre cómo completar el formulario de inscripción. Todos los trabajadores deben completar un formulario de inscripción para participar. Si un trabajador no completa un formulario de inscripción en un plazo de 45 días, ya no es elegible para participar, a menos que el Piloto ofrezca oportunidades adicionales de inscripción.

Trabajadores en licencia prolongada aprobada

Los trabajadores que se encuentren en una licencia protegida y no puedan completar su inscripción durante el período oficial de inscripción serán elegibles para inscribirse cuando regresen de su licencia. La legislación del estado de Washington permite licencias protegidas en las siguientes situaciones:

- Baja por enfermedad pagada [https://www.lni.wa.gov/workers-rights/leave/paid-sick-leave/index]

- Ley de Cuidado Familiar [https://www.lni.wa.gov/workers-rights/leave/family-care-act]
- Baja Familiar y Médica Remunerada [https://www.lni.wa.gov/workers-rights/leave/paid-family-and-medical-leave] – administrada por el Departamento de Seguridad Laboral [https://esd.wa.gov/]
- Violencia doméstica [https://www.lni.wa.gov/workers-rights/leave/domestic-violence-leave]
- Baja por Embarazo y Discapacidad [https://www.hum.wa.gov/employment/disability-employment]– administrada por la Comisión de Derechos Humanos [https://www.hum.wa.gov/]
- Servicios de Emergencia y Permiso Conyugal Militar [https://www.lni.wa.gov/workers-rights/leave/leave-for-military-spouses-and-certain-emergency-personnel]

Mantenimiento de la elegibilidad

Los centros seleccionados para participar en el programa piloto, así como los trabajadores inscritos, deben mantener la elegibilidad básica para continuar recibiendo pagos.

CENTRO

Para seguir siendo elegibles, se espera que los centros mantengan las siguientes prácticas mientras participan en el Piloto:

- Mantener la elegibilidad básica.
- Mantener toda la información actualizada en MERIT, incluyendo, entre otros, la contratación de nuevos empleados y la finalización de relaciones laborales.
- Mantener registros de trabajadores precisos y verídicos durante la participación en el programa piloto. Los centros son responsables de notificar al equipo de Asistencia Técnica si un trabajador inscrito deja el centro.
- Completar la lista de personal tras ser seleccionados mediante el proceso de sorteo o desde la lista de espera.
- Completar y enviar las encuestas de verificación trimestrales (enviadas por correo electrónico y mensaje de texto al final de cada trimestre).
- No utilizar la participación en el programa piloto para determinar los salarios y/o beneficios de los empleados, ni realizar reducciones en salarios, beneficios, aumentos planificados, bonificaciones o condiciones laborales durante la participación en este programa.

- Reportar cierres o cambios significativos en las operaciones a los socios del programa piloto.

El incumplimiento de cualquiera de las anteriores puede resultar en pagos retrasados o en la terminación del piloto.

Cierre de instalaciones

Los centros son responsables de notificar al equipo de Asistencia Técnica si su programa cierra de manera permanente o temporal.

Si el centro cierra de manera permanente, tanto el centro como sus trabajadores dejarán de ser elegibles para participar en el programa piloto. El representante del centro recibirá una encuesta de salida y el programa será retirado del programa piloto. Dependiendo de la fecha de cierre del centro, los trabajadores inscritos podrán recibir el pago trimestral correspondiente.

Si la instalación cierra temporalmente cumpliendo con el Código Administrativo de Washington WAC 110-300-0016, tanto el centro como sus trabajadores mantendrán su elegibilidad en el Piloto.

Expectativas sobre salarios y beneficios de los trabajadores

Los centros no pueden reducir ni ajustar negativamente los salarios o beneficios de los trabajadores como resultado de su participación en el Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil “Mejor Comienzo para Niños”. Cualquier centro que modifique sus prácticas debido a su participación en el programa piloto podrá perder su elegibilidad y ser retirado del programa. Si usted es trabajador en un centro seleccionado y sus salarios o beneficios son reducidos, repórtelo al equipo de Asistencia Técnica llamando al 206-492-5249 o enviando un correo electrónico a BSKwageboost@imaginewa.org.

Política de terminación

Este programa está diseñado para apoyar el bienestar de los proveedores de cuidado infantil y de las familias a las que atienden. Por lo tanto, se podrá dar por terminada su participación en el programa por cualquiera de las siguientes razones:

- El centro cierra de manera permanente.
- Usted decide retirarse voluntariamente del programa.
- Usted tergiversa intencionalmente su identidad o elegibilidad para el programa piloto.

- Usted comete actos de violencia o realiza amenazas de violencia hacia el personal del programa, incluyendo amenazas realizadas por teléfono, correo electrónico, mensaje de texto o en persona.
- Su relación laboral con un centro elegible es terminada.
- Usted deja de cumplir con cualquiera de los requisitos para participar en el Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil "Mejor Comienzo para Niños".

La terminación de la participación en el programa implica que ya no tendrá acceso a los pagos trimestrales. Se le notificará por escrito por parte de los socios del programa si su participación es finalizada.

TRABAJADOR

Para mantenerse elegibles, los trabajadores deben cumplir con las siguientes prácticas durante su participación en el programa piloto:

- Mantener la elegibilidad básica.
- Completar las encuestas trimestrales sobre su estado laboral.
- Notificar a los socios del programa piloto al 206-492-5249 o a bskwageboost@imaginewa.org si ocurre cualquiera de las siguientes situaciones:
    - Cambios en el salario, beneficios o tratamiento en su centro debido a la participación en el Piloto
    - Cambios en la elegibilidad
    - Cambios en la información de contacto
    - Cambios en los métodos de pago, como un nuevo número de cuenta

No contactar con los socios de Piloto y no informar de cambios puede resultar en pagos retrasados o en la terminación de Piloto.

Cambios en el estatus laboral

Cambios entre empleo a tiempo completo o parcial

La encuesta trimestral de verificación del programa piloto incluirá preguntas sobre cambios en el estado laboral para comprender mejor las variaciones en la dotación de personal en los centros participantes. Cambiar el estado de un trabajador de tiempo completo a tiempo parcial, o viceversa, no modificará el monto del pago trimestral del trabajador.

Retiro voluntario o no participación

Elegir no inscribirse

Al optar por no inscribirse, el trabajador decide no recibir los pagos del incremento salarial. Los trabajadores pueden optar por no participar utilizando la invitación enviada por el programa piloto. Si no se responde a la invitación dentro de los 45 días, esta expirará y el trabajador dejará de ser elegible para participar en el programa piloto. Si decide no inscribirse, no podrá incorporarse al programa en el futuro.

Dejar el trabajo o cambiar de centro

Si deja su trabajo en el centro en el que está inscrito, perderá el derecho a participar en el programa piloto. Si encuentra trabajo en un nuevo centro que forme parte del programa piloto, podrá volver a ser elegible para participar en dicho programa si se cumplen todas las condiciones:

- el centro forma parte del programa piloto
- cumple los requisitos básicos de acceso
- hay un cupo disponible en la lista de participantes del centro

No hay garantía de que haya cupos disponibles. **Póngase en contacto con el Imagine Institute si se ha cambiado de centro.**

Cuando un trabajador deja un centro o cambia de centro, es posible que siga teniendo derecho al pago, dependiendo de su fecha de salida, es decir, la fecha final de su relación laboral en un centro participante. Si un trabajador o un centro informa de que un trabajador ha dejado el centro o trabaja menos de 10 horas a la semana, solicitamos la fecha del último día de trabajo para determinar si el trabajador tiene derecho al pago... Para tener derecho al pago de ese trimestre, el trabajador debe seguir estando empleado a partir del primer día del último mes del trimestre.

· Ejemplo de persona elegible: el último día trabajado es el 10 de marzo de 2026 → tiene derecho al pago del primer trimestre de 2026 porque trabajó después del 1 de marzo.

· Ejemplo de persona no elegible: el último día trabajado es el 15 de febrero de 2026 → no tiene derecho al pago del primer trimestre de 2026 porque dejó de trabajar antes del 1 de marzo.

Si tiene alguna pregunta sobre el pago, póngase en contacto con The Imagine Institute.

Si un trabajador se retira del Piloto

Si desea retirarse del Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil "Mejor Comienzo para Niños" y dejar de recibir pagos, comuníquese con Imagine al 206-492-5249 o bskwageboost@imaginewa.org. Una vez que su retiro sea procesado, dejará de recibir pagos. Si se retira, no podrá reincorporarse al programa piloto.

Asesoramiento Fiscal y de Beneficios

Impacto en los impuestos

El incremento salarial se considera ingreso sujeto a impuestos y los participantes recibirán un formulario 1099 por cada año fiscal en el que reciban pagos del programa piloto. **No se retendrán impuestos sobre la renta de los pagos del programa piloto**. Se recomienda a todos los trabajadores que consideren participar que consulten con un profesional en materia tributaria antes de inscribirse, a fin de comprender las posibles implicaciones fiscales según su situación individual.

Puede encontrar información adicional aquí: https://bskwageboost.imaginewa.org/toolkit/

Impactos en las prestaciones basadas en los ingresos

Los beneficios basados en ingresos tienen diferentes normas y regulaciones respecto a los criterios de elegibilidad. Si actualmente recibe beneficios cuyo acceso depende de sus ingresos, se le recomienda comunicarse con el administrador de dichos beneficios antes de inscribirse, para comprender el posible impacto en sus beneficios.

El Imagine Institute apoyará a los participantes ofreciendo asesoramiento básico sobre beneficios y proporcionando recursos y materiales para responder preguntas frecuentes, incluidas aquellas relacionadas con los impuestos. Si bien el Imagine Institute busca brindar información accesible, se recomienda encarecidamente que los participantes consulten con sus gestores de caso, asesores financieros o la agencia que les proporciona los beneficios para recibir orientación personalizada acorde a su situación financiera particular.

Puede encontrar información adicional aquí: https://bskwageboost.imaginewa.org/toolkit/

Pagos

Los participantes inscritos recibirán pagos trimestrales como compensación adicional, con el fin de simular un aumento salarial. El monto del incremento salarial se definió a partir de la participación comunitaria para reflejar un aumento equivalente a $4 por hora. Los trabajadores a tiempo completo (que trabajan en promedio entre 25 y 40 horas por semana) recibirán un pago trimestral de $2,080. Los trabajadores a tiempo parcial (que

trabajan en promedio entre 10 y 24 horas por semana) recibirán un pago trimestral de $1,040.

Frecuencia de pago

Los pagos se distribuyen trimestralmente hasta 2027. Para el calendario de pagos, véase la sección Calendario de Pagos Trimestrales

Desembolso de pagos

Los trabajadores del Piloto pueden elegir entre ingresar directamente en su cuenta bancaria o pueden optar por recibir una tarjeta de débito prepagada. Una vez activada, la tarjeta de débito prepago tendrá los fondos cargados y podrá usarse como una tarjeta de débito normal.

Elegibilidad para el pago trimestral

La elegibilidad para pagos trimestrales depende tanto de las fechas de empleo de los trabajadores como del estado de inscripción en el piloto de centros. La elegibilidad se evalúa trimestre a trimestre, en función de si se cumplen las condiciones requeridas durante el trimestre.

Su elegibilidad para recibir un pago trimestral depende de su fecha de inicio, los días trabajados y la inscripción de su centro en el piloto.

Para recibir un pago trimestral, deben cumplirse las siguientes cuatro condiciones:

1. Su fecha de inicio
2. Debe haber empezado a trabajar en la instalación seleccionada a más tardar el primer día del tercer mes de ese trimestre.
3. Días trabajados durante el trimestre
   Debes trabajar:
   - Los dos primeros meses completos del trimestre, y
   - El primer día del último mes del trimestre.
4. Matrícula en instalaciones
   - Su centro debe haberse inscrito en el piloto durante el trimestre o antes

4. Inscripción de trabajadores

El trabajador debe haber completado la inscripción —es decir, haber sido aprobado y recibido su carta de inscripción— antes de la fecha de pago para poder recibir el pago de ese trimestre.

Si alguna de estas condiciones no se cumple, no será elegible para el pago de ese trimestre.

Ejemplo

Para recibir un pago del tercer trimestre (julio - septiembre):

- Su fecha de inicio debe ser el 1 de septiembre o anterior.
- Debe trabajar durante todo el mes de julio y agosto, y hasta el 1 de septiembre.
- Su centro debe haberse inscrito en el programa piloto durante el tercer trimestre (Q3) o antes.
- Debe haber completado en su totalidad la inscripción como trabajador antes de la fecha de pago del 30 de octubre.

Si su centro se inscribe en el piloto en octubre (cuarto trimestre), no será elegible para el pago del tercer trimestre, incluso si cumple con la fecha de inicio y los requisitos de trabajo.



Calendario de pagos trimestrales

Pago trimestral	Fecha de pago	El trabajador debe tener la fecha de inicio en o antes
Q4 de 2025 (Octubre, Nov, Diciembre)	30 de enero de 2026 (el 31 de enero es sábado)	1 de diciembre de 2025
Q1 de 2026 (Enero, febrero, marzo)	30 de abril de 2026	1 de marzo de 2026
Segundo trimestre de 2026 (abril, mayo, junio)	31 de julio de 2026	1 de junio de 2026

Q3 de 2026 (julio, agosto, septiembre)	30 de octubre de 2026 (El 31 de octubre es sábado)	1 de septiembre de 2026
Q4 de 2026 (Octubre, Nov, Diciembre)	29 de enero de 2027 (31 de enero es domingo)	1 de diciembre de 2026
Q1 de 2027 (Enero, febrero, marzo)	30 de abril de 2027	1 de marzo de 2027
Q2 de 2027 (abril, mayo, junio)	30 de julio de 2027 (El 31 de julio es sábado)	1 de junio de 2027
Q3 de 2027 (julio, agosto, septiembre)	29 de octubre de 2027 (El 31 de octubre es domingo)	1 de septiembre de 2027

Gestión de actualizaciones y problemas de pago

Cambios en la información bancaria o de pagos

Si necesita actualizar su información bancaria o cambiar su método de pago, comuníquese con el equipo de Asistencia Técnica llamando al 206-492-5249 o enviando un correo electrónico a BSKwageboost@imaginewa.org

Imagine le enviará un formulario para seleccionar su nuevo método de pago. Una vez procesado el cambio, todos los pagos futuros se emitirán utilizando el método de pago actualizado.

Devolución de fondos recibidos injustamente

Los fondos de este programa piloto provienen del gravamen “Mejor Comienzo para Niños”, renovado por los votantes del Condado de King en 2021. Estos fondos públicos provienen del Condado de King y son distribuidos por el socio encargado de pagos del programa piloto, AidKit Inc.

Los pagos realizados incorrectamente debido a cambios en la elegibilidad o a pagos en exceso podrán requerir su devolución al Condado de King. Asimismo, cualquier pago recibido como resultado de información fraudulenta deberá ser devuelto al Condado de King. Los socios del programa piloto proporcionarán instrucciones e información adicional en caso de que surja alguna situación de este tipo.

Restricciones sobre cómo usted puede utilizar los fondos

Los trabajadores pueden decidir cómo utilizar la compensación adicional. No existen restricciones sobre el uso de los fondos, y los trabajadores tienen plena libertad para decidir cómo utilizarlos. No se requiere que los trabajadores informen o compartan esta información con "Mejor Comienzo para Niños" ni con los socios del programa piloto.

Las encuestas opcionales o grupos focales pueden incluir preguntas sobre el uso de los fondos; sin embargo, responder a estas preguntas es completamente voluntario.

¿Qué sucede si dejo de recibir pagos y parece un error?

Contacte con Asistencia Técnica por teléfono al 206-492-5249 o por correo electrónico en BSKwageboost@imaginewa.org si tiene preguntas sobre pagos suspendidos que cree que pueden ser un error.

Privacidad e información bancaria

El papel de AidKit en el piloto

AidKit, Inc. es el socio tecnológico y de pagos del Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil "Mejor Comienzo para Niños". Recopila y utiliza su información personal para determinar la elegibilidad, procesar pagos, evaluar el impacto del programa piloto y mejorar su eficacia.

Información personal recopilada por AidKit

AidKit puede recopilar detalles como:

- Su nombre e información de contacto
- Detalles laborales
- Datos demográficos
- Materiales de verificación de identidad, incluyendo una identificación emitida por el gobierno y una foto selfie

Su información será compartida de forma segura con el condado de King y el Instituto Imagine como parte del piloto. AidKit garantiza que sus datos estén protegidos y no los venderá ni los usará con fines comerciales.

Dónde y cómo se almacena y protege la información bancaria personal

AidKit protege datos sensibles, como números de seguro social y números de cuentas bancarias, mediante métodos de cifrado sólidos y ampliamente confiables. Solo los administradores autorizados pueden acceder a esta información, y su acceso se verifica periódicamente para garantizar que únicamente el personal adecuado tenga acceso a

datos sensibles. Cada vez que se accede a la información, se registra en un sistema de control para fines de revisión y rendición de cuentas.

Cómo protege AidKit la información personal

AidKit utiliza medidas de seguridad robustas para proteger su información y la conserva únicamente durante el tiempo requerido por el programa piloto o por la ley. Asimismo, usted tiene derecho a ser informado en caso de que ocurra alguna vulneración de datos que afecte su información.

Revisión o corrección de información personal

Puede revisar o solicitar correcciones de su información personal contactando con AidKit en privacy@aidkit.cloud.

Retirar el consentimiento para compartir información personal

Puede retirar su consentimiento en cualquier momento contactando con AidKit en privacy@aidkit.cloud. Sin embargo, retirar su consentimiento puede afectar su capacidad para participar en el piloto.

Preocupaciones sobre la privacidad

Si tiene alguna duda, pregunta o necesita ayuda sobre sus datos o privacidad, puede ponerse en contacto con AidKit en privacy@aidkit.cloud.

Cómo usar su tarjeta de débito

Si eligió recibir los fondos del Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil “Mejor Comienzo para Niños” mediante una tarjeta de débito, en lugar de depósito directo en una cuenta bancaria, se le emitirá una tarjeta llamada “GiveCard”. GiveCard es una tarjeta de débito prepagada Mastercard que funciona como cualquier otra tarjeta de débito.

Plazo para recibir su tarjeta de débito por correo

Una vez aprobada su inscripción, recibirá su tarjeta por correo en aproximadamente 7 días hábiles. Debe confirmar la recepción de su tarjeta para poder recibir los fondos. Cuando la tarjeta sea entregada, recibirá una notificación con instrucciones para confirmar su recepción.

Información general de la tarjeta

Debe confirmar la recepción de su GiveCard para que los fondos comiencen a cargarse en la tarjeta. Asimismo, deberá establecer un PIN antes de utilizar la tarjeta en un cajero automático.

Las tarjetas GiveCard pueden utilizarse en cualquier lugar donde se acepten tarjetas de débito Mastercard, tanto en establecimientos físicos como en línea.

Se recomienda conservar el documento al que viene adherida la tarjeta, ya que contiene información útil para identificarla en caso de pérdida o robo.

Tendrá acceso a una red de 80,000 cajeros automáticos sin comisiones. Puede consultar el mapa en: https://www.moneypass.com/atm-locator.html

Al utilizar la tarjeta en una caja registradora, es posible que el sistema solicite un PIN. Si no ha configurado un PIN, puede presionar el botón verde “OK” para omitir este paso..

Establecer un PIN

Si desea retirar efectivo en un cajero automático, necesitará un PIN (generalmente un número de cuatro o seis dígitos).

Al elegir su PIN, no utilice números o palabras relacionados con su fecha de nacimiento, dirección o número de seguro social, ya que pueden ser fácilmente adivinados. El PIN debe memorizarse y no compartirse con nadie.

No escriba el PIN en la tarjeta ni lo guarde junto a ella. La tarjeta debe manejarse con el mismo cuidado que el dinero en efectivo. Manténgala siempre en un lugar seguro. No comparta el número de la tarjeta por correo electrónico o mensaje de texto. Al realizar compras en línea, verifique que el sitio web sea seguro (por ejemplo, que muestre el símbolo de candado en la barra de direcciones).

Consulta de saldo

Si quiere comprobar cuánto dinero queda en su tarjeta, puede ir a [givecard.io/support]. En este sitio puede:

- Consultar su saldo (es decir, cuánto dinero tienes en tu tarjeta)
- Establecer su número PIN opcional
- Buscar cajeros automáticos que estén en su zona
- Crear una cuenta para ver su historial de gastos

Si no puede acceder a la página web mencionada, puede llamar a GiveCard al 908-529-0955.

Asistencia para su GiveCard

Si tiene problemas con su tarjeta, por favor contacte con el soporte de GiveCard a través de:

- Enviar un correo support@givecard.io, o

- Llamando al 908-529-0955.

El horario del equipo de soporte de GiveCard es de 8:00 a 17:00 MST. Contestarán su llamada o le devolverán el mensaje inmediatamente durante esas horas. Fuera de 8 de la mañana a 17:00 MST, su equipo de soporte le responderá tan pronto como puedan, aunque esto no siempre sea inmediato.

Tarjetas perdidas o robadas

Si considera que su tarjeta ha sido perdida o robada, comuníquese inmediatamente con el servicio de asistencia de GiveCard al 908-529-0955 y bloquee su tarjeta a través del portal del titular: http://givecard.io/support

El equipo de GiveCard bloqueará la tarjeta para proteger los fondos disponibles y gestionará la emisión de una nueva tarjeta. Si detecta transacciones no autorizadas, el equipo le asistirá para presentar un reclamo correspondiente.

Límites de transacciones

Con todas las tarjetas de débito, normalmente hay ciertas restricciones sobre cuánto dinero puede gastar por transacción, día o mes. Para su GiveCard, los límites son los siguientes:

- Máximo por transacción: $5.000
- Máximo por día: $5.000
- Máximo al mes: $5.000
- Límite de saldo: $9.999 por tarjeta

Compras online

Al realizar una compra online, puede que le pidan introducir su "Dirección de Facturación". Esto es diferente de su "Dirección de envío". La dirección de envío es la dirección a la que quiere que se envíen los artículos que compras online. La Dirección de Facturación es la dirección donde está registrada su tarjeta.

Al usar su GiveCard para realizar compras online, debe introducir la siguiente Dirección de Facturación: no introduzca su propia dirección de casa ni su dirección de envío, ya que la tarjeta no funcionará:

AidKit

2000 S. Colorado Blvd.

BLDG 1 - 2000 - #177

Denver, CO 80222

Disputas y apelaciones

Propósito

El propósito de esta política es proporcionar un proceso claro, justo y accesible para abordar disputas y apelaciones derivadas de decisiones tomadas durante el piloto.

Alcance

Esta política se aplica a todos los centros, representantes de centros y trabajadores que participan en el Programa Piloto de Incremento Salarial para el Sector de Cuidado Infantil "Mejor Comienzo para Niños".

Principios generales

1. Equidad: Todas las disputas y apelaciones se gestionarán con imparcialidad y respeto.
2. Transparencia: Todas las decisiones relativas a disputas y apelaciones serán documentadas, y las razones de las decisiones se comunicarán claramente a todas las partes implicadas.
3. Puntualidad: Todas las disputas y apelaciones serán atendidas y resueltas en un plazo razonable.

Motivos de apelación

Los participantes pueden presentar una apelación si creen:

- Fueron erróneamente considerados no elegibles para el Piloto.
- Su solicitud o inscripción fue procesada incorrectamente.
- Fueron despedidos injustamente del Piloto debido a errores administrativos o a una mala interpretación de las políticas del Piloto.

Proceso para presentar una disputa o apelación

1. Resolución inicial: Se anima a los participantes a contactar con los Socios del Piloto en The Imagine Institute en el 206-492-5249 para intentar una resolución informal de su preocupación.
2. Presentación formal de apelación: Si el asunto no puede resolverse de forma informal, el participante puede presentar una apelación formal por escrito. La apelación debe incluir:
    a. El nombre del participante, nombre de la instalación (si procede) e información de contacto.

b. Una explicación detallada del problema y por qué el participante cree que una decisión fue incorrecta.
c. Cualquier documentación de apoyo (por ejemplo, correspondencia, nóminas u otra prueba relevante). Las apelaciones deben presentarse en un plazo de 30 días hábiles desde la decisión o incidente impugnado.

3. Revisión e investigación:
   a. Los Socios del Piloto acusarán recibo de la recepción de la apelación en un plazo de 10 días laborables.
   b. Se llevará a cabo una revisión e investigación, incluyendo la consulta con las partes relevantes y el examen de la documentación de respaldo.
4. Decisión:
   a. Se emitirá una decisión por escrito en un plazo de 30 días laborables desde la presentación de la apelación, detallando las conclusiones y los motivos de la decisión.
   b. Si se requiere tiempo adicional debido a la complejidad del caso, el apelante será notificado por escrito.
5. Escalada: Si el participante no está satisfecho con la decisión, puede escalar la apelación ante el Condado. El proceso de escalada y la información de contacto se proporcionarán en la decisión escrita de Socios del Piloto.

Resolución

El resultado de la apelación es definitivo a menos que se escale. Los participantes serán informados de cualquier acción correctiva o ajuste derivado de la apelación, si procede.

Registro

Todas las disputas y apelaciones serán registradas, incluyendo la fecha de presentación, la naturaleza del asunto, las acciones tomadas y la resolución final. Estos registros se conservarán para fines de auditoría y revisión.

Evaluación y aprendizajes piloto

Valoramos su participación y retroalimentación sobre el programa piloto. La participación en encuestas y grupos focales es opcional y contribuye a generar aprendizajes sobre el impacto del incremento salarial en su vida cotidiana. También constituye un espacio para compartir opiniones sobre el programa. Tomamos en cuenta su retroalimentación y valoramos su tiempo. En la mayoría de los casos, se podrá ofrecer una rifa o una tarjeta de regalo a quienes participen en encuestas o grupos focales.

Retroalimentación y comunicaciones

Se anima a los participantes del piloto a participar en actividades de evaluación para proporcionar retroalimentación tanto sobre el proceso como sobre los aprendizajes del piloto. Si tiene comentarios adicionales para el piloto, por favor utilice las siguientes vías de comunicación:

- Preguntas generales y asistencia técnica: baskwageboost@imaginewa.org
- Evaluación: bskwageboosteval@urban.org
- Grupo de trabajo: Charlotte@uncommonbridges.com
- Comunicaciones: beststartsforkids@wearerally.com
- Mejores Inicios para los Niños Gestor de Programas de Cuidado aumento salarial Infantil: BSKWageBoost@kingcounty.gov

Asistencia y soporte técnico

La asistencia técnica está disponible en tiempo real en somalí, español e inglés. El equipo de Asistencia Técnica también puede utilizar servicios de interpretación telefónica para otros idiomas.

La asistencia técnica está disponible por teléfono de 8:00 a. m. a 6:00 p. m. (hora del Pacífico). Para más información, llame al 206-492-5249 o envíe un correo electrónico a BSKwageboost@imaginewa.org.